

LA VOZ DEL AGRO

SEM ANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 47

Chantada, 26 de Enero de 1930

Año III

La selección del profesorado

En reciente Real orden del ministerio de Instrucción pública, que ha sido objeto de diversos comentarios por parte de la Prensa, ha manifestado el Gobierno explícitamente que la selección del profesorado universitario es un problema que le preocupa por su trascendencia en toda la vida de la Universidad y sobre el cual toma concretamente las medidas que a su juicio pueden conducir a la mejor solución.

Desde luego observamos que la disposición del Gobierno enfoca el asunto desde un punto de vista que, siendo o pareciendo extrínseco y accidental, no deja de ser bastante puesto en razón: la edad de los catedráticos. Es evidente que dentro de los límites normales de la naturaleza a tal edad corresponde tal grado de conocimientos, y más todavía: si es cierto que aun dentro de esa graduación se dan oscilaciones bien marcadas, no es menos verdad que hay otro factor, el de la formación y madurez del espíritu, que difícilmente altera el ritmo impuesto por los años. No es, pues, desafortunado tener en cuenta la edad del que ha de ocupar un puesto de tanta responsabilidad científica y moral como la cátedra. Sin embargo, hay muy diferentes medios de utilizar prácticamente dicha consideración, y pueden arbitrase muy distintas medidas para que el candidato al profesorado aproveche positivamente los años que le sirven de preparación para la cátedra. Nunca hay que olvidar aquel pensamiento de Cervantes: No se escriben los libros con las canas, sino con el entendimiento.

Estima el Gobierno que mejorará las condiciones de los futuros opositores y ofrecerán mayores garantías de su vocación al magisterio universitario, dejando transcurrir tres años entre la aprobación de la tesis doctoral y la aptitud legal de tomar parte en oposiciones. Francamente no creemos en la virtualidad de tal medida. Hubiéramos visto más acertado la fijación de un plazo prudencial de tiempo entre la fecha de terminar la aprobación de todas las asignaturas de la carrera y el momento de aprobar la tesis doctoral. Y aún más: veríamos como medida convenientísima para dar solidez y ponderación a los mismos estudios facultativos retardar la fecha de ingreso en la Universidad, único modo de impedir esas licenciaturas precoces, que son fruto genuino y característico de las Universidades españolas.

Punto es este en que la práctica de nuestro país está en contradicción con la de todos los países de gran cultura. El Bachillerato es en todas partes largo, hasta los diez y ocho o diez y nueve años. A esta edad las Universidades reciben el alumnado en condiciones aptas para realizar trabajos que por su altura de nivel y seriedad de métodos sean propios de una Facultad superior. Por último, el estudio de una tesis doctoral es en el extranjero, no un trabajito de revista o un simple artículo ilustrado con unos cuantos apéndices, sino el fruto de una larga y concienzuda investigación. En Francia, en Alemania y en Inglaterra las tesis son verdaderas obras de

empeño, que aportan al campo de la cultura algún punto o problema científico original y seriamente dilucidado. Justo es también reconocer que en España, libros que han sido celebradísimos en estos últimos años, han sido meramente tesis doctorales. A este propósito recordaremos una bella institución de Francia, la «Fondation Thiers», que cada año concede a cinco jóvenes que hacen su Licenciatura una pensión para que durante tres años queden relevados de todo trabajo y se puedan dar de lleno al estudio de un tema de su gusto, que al fin del trienio deben estructurar en un libro. ¡Cuántas tesis doctorales no han salido de la Fondation Thiers! Y todavía la tesis no es más que un paso para subir al profesorado. En Alemania, en Inglaterra, es condición inexcusable para obtener la titular de una cátedra haber publicado otras obras que consagren el nombre de aquel profesor como una autoridad respetable en la materia.

Nada de esto puede conseguirse con la discutida disposición de nuestro ministerio. Lejos de dar a los futuros opositores la madurez mental y la preparación sólida y documentada de que habla dicha Real orden, tal vez se consiga que los candidatos aceleren la aprobación de la tesis como un simple expediente del que hay que desembarazarse cuanto antes para ponerse en condiciones legales de opositar.

Pudiera el Gobierno haber ordenado que para ser catedrático de Universidad son imprescindibles tres años de enseñanza en la categoría de auxiliar; pudiera haber declarado inexcusables determinados trabajos de investigación personal; pero esos tres años en mera categoría de «esperante» no vemos que tengan virtualidad ninguna para mejorar las cualidades de los candidatos al profesorado.

Santa Marina la encantada

P O E M A

IV

Continuación

¿Es ilusión, delirio? ¿Es locura?
¿Es fiebre de momento?
No acierto—Se decía el errabundo—
y luego exclama a súbito recuerdo.

¡Ah, divina mujer! Sí, tú eres.
Yo te he visto en mis sueños
y he jugado contigo. El amor
inflamó con su llama nuestros pechos.

¿No recuerdas, mujer?
Ven, que yo aspire tu aliento.
Deja que yo repose en tu regazo
y mi alma se abraza con tu fuego.

¡Ah! ¿eres tú? ¡Oh mundo! ¡Yo te adoro!
¡Si, te amo y te recuerdo!
Y sus bocas se unieron abrasadas
por un fuego volcánico y excelso.

En la cuenca del valle ha resonado
voraz y ardiente beso;
dulce soplo de amor que balancea,
de la llanura virgen, en los vientos.

Joven, mira este valle. ¿Ves su río?
su murmullo es mi acento;
escucha cómo te llama. ¿No le oyes?
te llama hacia su centro.

Bibliotecas rurales

Con singular propiedad es llamado el Secretariado Nacional Agrario la Providencia del agro español, pues con premiosa solicitud acude diligente, aun sin ser llamado, al remedio de las agrestes necesidades del Estado.

Busca «el pan» para sus agricultores con el fomento de las Cajas Rurales, establecimiento de Cooperativas y Mutualidades, facilitando la tramitación para el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, etc., etc., pero estimando esto insuficiente para el logro de su más noble aspiración, la emancipación del campesino de la vejatoria tutela en que sumido le tiene la ignorancia, establece en su estructuración corporativa las instituciones culturales y, entre ellas, las lecturas populares, bibliotecas y círculos de estudios.

En este sentido el Secretariado Nacional Agrario viene realizando titánica labor y aunque es cierto que no toda su semilla ha brotado lozana por el momento, está satisfecho del establecimiento de bastantes bibliotecas rurales bien nutridas de volúmenes de cultura general, social y técnica que van pasando de sus estantes a las manos de los aplicados hombres del campo y de ellas a sus inteligencias convertidas en sanas y robustas ideas que en no muy lejano día han de dar prodigiosos resultados de prosperidad y gloria para nuestra amada España.

Sin abandonar ni en un ápice, los demás importantes y múltiples sectores a que el Secretariado Nacional Agrario consagra sus actividades y entusiasmos,

continúa este intento de establecimiento de bibliotecas rurales debidamente nutridas y organizadas fiel a su credo de que el problema del campo es: *de cultura, y de cultura*, y así lo encarga a sus delegados, nuevos cruzados que a bote de lanza mantienen singular contienda contra la retardataria ignorancia de muchos y, tal vez, contra la no muy buena fe de los menos.

A esta labor de cultura campesina la más patriótica de todas las labores, hemos de solicitar del Gobierno especialmente de los ministerios de Hacienda, Economía, Trabajo e Instrucción Pública, su valiosa prestación que pudiera aumentar el caudal cultural del campo con la difusión entre estas bibliotecas de las Memorias, Estadísticas, Cuadros Comparativos de Cosechas y otros folletos de cultura general, social o técnica de indiscutible interés que no siempre llega a manos de los más interesados en su lectura y a cuya difusión entre las bibliotecas rurales pudieran coadyuvar la acción del Secretariado Nacional Agrario.

No se limita esta organización en cada una de sus «Uniones Agrarias» al establecimiento de las bibliotecas, sino que facilita su nutrición y acopio, recomendándole, que solo aquellas obras de carácter técnico-agrícola, peculiares a la honrosa profesión de labrador, si que también aquellas otras que puedan influir en la formación y cultura religiosa, moral, sociológica y cívica, sin olvidar las de carácter recreativo que sirvan a sus lectores de honesto y legítimo esparcimiento.

Es preciso, cueste lo que costare, descargar al honrado campesino español del ignominioso y humillante de su incultura, del vergonzoso atavismo, en que vive, y el Secretariado Nacional Agrario ha tomado sobre sus hombros tan ingente tarea y sin vacilaciones y distinguos continúa su campaña de difusión de cultura mediante su «Cátedra Circulante», de cuya labor se viene haciendo eco la prensa diaria.

No descansará el Secretariado Nacional Agrario hasta que haya podido conseguir que el hombre del campo, por quien tiene sus predilecciones junto al confortable y sano pan moreno que ha amasado con su sudor, ponga en la mochila el libro bienhechor que ha de nutrir su alma en la hora del bien ganado y reparador descanso. Si el problema del campo español es de cultura, cultura tendrá el campesino español.

J. SILVA.

Ven, y conmigo tocarás su fondo
y besarás su lecho.
Te enseñaré tesoros inauditos,
piedras preciosas y nácares sin cuento.

Y sabrás de la ciencia del amor
en este libro nuevo.
Cada gota, una página comprende
con bellas enseñanzas de lo eterno.

Ven, te las iré hojeando una por una
y verás el misterio.
Sabrás que una sonrisa de esta ciencia,
de una aurora de amor, son los destellos.

Sabrás de la bondad inmaculada
que atesora su seno,
eterna y transparente, donde vienen
a mirarse los ángeles del cielo.

Y verás la virtud en este libro
cual cristalino acero;
cristal que funde el mal cuando penetra
convertido en partículas de cielo.

Luego te enseñaré por este valle
el habla de los vientos,
y podrás en las brisas distinguir
aromas de estas flores y de este heno.

Y sabrás de los pájaros sus cánticos
sus ondulantes vuelos;
sus amores, dormidos en los robles
al delicado son de sus gorjeos.

(Continuará)

PONCE.

Anúciase V. en «LA VOZ DEL AGRO»

EL MOMENTO POLITICO

“El Debate” y “La Nación”

Nuestro querido colega «El Debate» en su editorial del domingo publica lo siguiente:

Concedemos verdadera importancia a los documentos publicados el sábado por «La Nación». Contienen las nuevas bases de reorganización de la Unión Patriótica, la cual, según ellas, queda convertida en un verdadero partido político: programa definido, censo propio, Comités locales, provinciales y nacional, todos ellos elegidos por los mismos afiliados. Es, además, un partido político que se prepara para la lucha electoral.

La reorganización nos parece sabia. No solamente se determina lo que será, en definitiva esta fuerza ciudadana, sino que una vez reorganizada con arreglo a las bases propuestas, la Unión Patriótica tiene que ganar por necesidad en prestigio y en fuerza. Se gobernará por sí misma, tendrá al frente de todos sus organismos las personas que a la misma designe y el programa del partido podrá desarrollarse.

Más aún. No dudamos de que una vez reorganizada la Unión Patriótica, quedarán al frente de sus organismos personas de prestigio, porque evidentemente las hay entre las que a ella pertenecen. Y, por último, merece nuestro aplauso el procedimiento electoral que se prescribe, que es el de ir ascendiendo desde el sufragio directo para los Comités locales al sufragio de segundo y tercer grado para los Comités superiores.

Sinceramente decimos que veremos con agrado que de la actual Unión Patriótica salga una agrupación política. Necesitamos partidos políticos que sean la base de los futuros instrumentos de gobierno. Y en todos los sectores, desde la derecha a la izquierda, serán preferibles las fuerzas organizadas a las masas caóticas, apáticas o indiferentes, cuando no sólo preparadas para la rebeldía y la protesta. Con más razón asistimos, benévolo, a la restauración de la U. P. cuanto que se trata de una fuerza política de derecha. Así por los principios que proclama como por la mayoría de las personas que la constituyen pertenece, sin duda a ese gran sector que nosotros representamos. No es que la actual Unión Patriótica constituya ese gran partido conservador y tradicionalista que seguramente ha de formarse en España; pero puede ser una parte integrante de él. Coincidente con muchos puntos fundamentales de la U. P. simpatizantes con elementos prestigiosos de la Unión, hay otros grupos en la derecha española. Y el día en que éstos se organicen se podrá intentar la constitución de un gran partido político, los lemas de cuya bandera sean estos fundamentales, que a todos nos son comunes: Religión, Patria, Monarquía.

Más ya se entiende que nuestro aplauso al jefe del Gobierno por el documento que el sábado ha publicado y por las normas trazadas, tiene que ser condicional. Lo condicionamos a que en plazo breve conceda plena libertad política, como actualmente se da a la U. P., a los demás partidos españoles sean de izquierda o de derecha, sean monárquicos o no lo sean; sean socialistas o conservadores. La ley es ley para todos. La ley no puede distinguir en los ciudadanos políticos los amigos de los enemigos del Gobierno. No ha de colocar a ningún grupo en condiciones ventajosas para la lucha electoral.

Hay, además, otra razón por la cual al Gobierno particularmente le interesa que la libertad política renazca. El Gobierno piensa convocar unas elecciones. El Gobierno deseará seguramente que los ciudadanos acudan a esas elecciones,

porque una abstención del Cuerpo electoral no será un triunfo para la Dictadura. Ahora bien, es manifiesto que el cuerpo electoral no asistirá, si no se concede con tiempo autorización a los partidos políticos para que que organicen para la lucha. Y el fracaso de unas elecciones convocadas por el Gabinete sería perjudicial para todos y para el Gobierno antes que para nadie.

Aplaudimos, pues, que la Unión Patriótica se defina, se organice y se gobierne a sí misma; pero pedimos en nombre de la justicia y del bien público, que se conceda la misma libertad para los demás grupos políticos.

La Nación contesta:

El «Debate» aplaude sin reservas el procedimiento electoral que se ha prescrito, que consistirá, como ya saben nuestros lectores, en ir ascendiendo, desde el sufragio directo para los Comités locales al sufragio de segundo y tercer grado para los Comités superiores.

Pero EL DEBATE condiciona sus elogios. Es preciso que se conceda plena libertad política. Y, a nuestro juicio, eso no puede ni debe ser mientras la dictadura subsista. Porque si la propia dictadura lo hiciera abandonaría por completo uno de sus designios principales. No se olvide que uno de los propósitos primordiales de la dictadura fue el de agrupar, sin partidismos, toda la masa neutra. Es decir, toda la masa que cabe bajo el lema de Patria, Religión y Monarquía.

Ese lema merece protección. Y la protección se dispensa sin eufemismos. Es un lema parejo a los propósitos de la misma dictadura. Consustancial con su programa. Y mientras ella exista, y ahora con mayor intensidad, por que el tiempo acucia, hará patente su clarísima preferencia.

Más tarde, cuando la normalidad se instaure, lógico es suponer que ocurrirá otra cosa. La libertad de organización y de propaganda alcanzará en grado idéntico a todas las fuerzas políticas. Pero ahora, no. Supondría renunciar, en uno de los aspectos más capitales, a las características excepcionales que definen a la situación gobernante.

En una zona ideal meramente jurídica es bella la postura del que demanda plenas libertades políticas. El Debate que no acusa en su recta actuación tendencias populacheras, debe colocarse en las realidades de la vida nacional. Y apreciar serenamente circunstancias y oportunidades.

Entonces vería, sin ambigüedades, que en la aspiración fundamental estamos todos de acuerdo. La diferencia entre unos y otros radica y una cuestión más subalterna, de momento. Si no estamos equivocados, y nos parece que no, hace unos dos años mantuvimos con «El Debate» un dialogo cordial, como siempre, en torno a la posibilidad de unas elecciones municipales. Las estimamos en aquella fecha prematuras. El colega las demandaba con urgencia. Y se hubiese malogrado, si se hacen entonces, una gran obra, de práctica renovación local. Hoy, anunciada autorizadamente una elección parcial de concejales, a nosotros nos parece útil, conveniente. Serán un paso en ocasión propicia. Un paso en firme. Porque las marchas precipitadas y desordenadas constituyen al fin y a la postre, una regresión y no un progreso.

No se suponga, pues, que combatimos el principio de libertad política. No discutimos en la cuestión de fondo. Pero,

en primer término, nos hacemos cargo de que España vive un momento excepcional. Y a España le conviene que la dictadura logre todos sus designios. Entre ellos el que supone la poderosa organización de Unión Patriótica.»

A lo que replica El Debate

Nunca fuimos partidarios del privilegio, en política, pero menos lo comprendemos a estas alturas. Hoy, conociendo un poco el estado de la opinión española, no se puede defender como un criterio de justicia ni aun de conveniencia, la protección gubernamental de ninguna fuerza ciudadana. Y mucho menos cuando, en cierto modo se ha invitado a todos los grupos políticos del país a que se preparen para las próximas elecciones municipales que han de celebrarse, antes de que transcurra el primer semestre del año.

Llegada y salida de coches automoviles de esta villa

Llegada del automóvil de Lugo: 8 mañana y 5 tarde.

Llegada del automóvil de Orense: 7:30 mañana y 4:30 tarde.

Llegada del automóvil de Monforte, 3:40 tarde.

Llegada del automóvil de Lalin, 9:45 mañana.

SALIDAS:

Automóvil para Lugo: 7:55 mañana y 4:55 tarde.

Para Orense: 8:10 mañana y 5:10 tarde.

Para Monforte, a las 10 de la mañana.

Para Lalin, a las 4 de la tarde.

Los automóviles de la mañana a Lugo y Orense llevan correo y lo traen a la tarde.

Los automóviles a Lugo, Orense y Monforte enlazan con los trenes correos, y el de Lalin con los automóviles de Castromil a Orense y Santiago.

José Ascariz Transporto vinos del Ribero todos los días de la semana a

Palas de Rey (Casa de Concha)

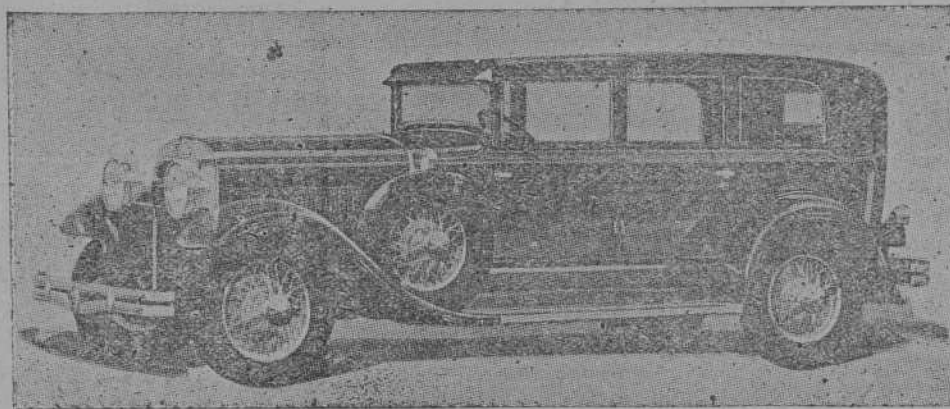
NICANOR PEREZ CHANTADA

Se hace cargo y responsable de los talones de ferrocarril que se le entreguen hasta dejar la mercancía en el propio domicilio del cliente. Servicio esmerado de transportes en Camiones de máxima carga.

Viajes diarios a Orense y semanales a Lugo PRECIOS ECONÓMICOS

Se reciben encargos a todas horas en la Administración de este periódico

Garage MACARIO



Alquiler de coches de lujo Si quiere usted viajar con todo confort y comodidad visite este garage Precios al alcance de todos BARRIO DE LA COSTAÑA Chantada

H. La Nueva Estrella Venta Interesante

DE David Vázquez de Chantada Sucesor de Nemesio Alvarez Habitaciones higiénicas y ventiladas, Servicio esmerado de cocina y comedor. Casa preferida por los emprovincianos que se ausentan o regresan de América Servicio diario a todos los trenes y al Puerto.

Uruguay, núm. 50 VIGO Se vende la casa en que habita don José Costa, junto al Puente Nuevo, con su finca, solares edificables para casas garages o almacenes, castillo, embarcadero y demás dependencias. Tiene instalaciones para el fomento y cría de toda clase de animales domésticos y es apropiada para una explotación avícola de gran porvenir y de producción y éxito seguros por hallarse situada a las puertas de la villa. Facilitará informes su propietario, todos los días de cinco y media a ocho de la tarde.

El momento internacional

En El Haya se están discutiendo en estos instantes asuntos de gran interés entre los pueblos que tomaron parte en el conflicto europeo. En la Conferencia de los créditos y de las deudas. Deudores y acreedores defienden con marcada insistencia los puntos de vista que entrañan la magna cuestión; pero aquello que parecía traería consigo nuevos rozamientos, se ha suavizado y ha quedado llano como arenosa playa. La atmósfera viciada en un principio se ha despejado luego, y el aire se ha tornado puro. Parece que la concordia quiere adueñarse de los hombres. Cuando uno no quiere dos no riñen.

Otra Conferencia internacional está a la vista y cuando se publica este trabajo ya estará en funcines. Me refiero a la Conferencia naval, en la que han de intervenir las principales potencias, para tratar asuntos tan trascendentales como el desarme o reducción de armamentos navales.

Seguramente en ella se llegará a una inteligencia y se terminará la porción de grandes y pequeñas unidades que cada nación debe tener, atendiendo a su situación geográfica y a sus necesidades y desarrollo colonial.

Acabada esta Conferencia, surgirá otra y luego otra, sin obtener resultados definitivos, soluciones concretas que redunden en beneficio de la paz mundial. Las sesiones de Ginebra, lugar donde radica el centro que amasa o fragua la concordia de los pueblos, no opera. Londres y El Haya lo tiene absorbido.

Tanto la Sociedad de Naciones como sus resoluciones, como los tratados y acuerdos que surjan de estas conferencias con tendencias pacifistas, no llegarán a alcanzar positivos valores; todo saldrá con marcado tinte relativo y su eficacia desaparecerá al primer evento o contingencia.

Estamos deseando ver cuándo una nación potente, autorizada, noble, libre de egoísmos y ambiciones hace una llamada a todas las demás, para exponerles la única solución existente del problema de la paz del mundo: la confederación internacional o unión de todos los pueblos.

Desde que surgió la unión de Castilla y de Aragón, se acabaron las guerras en España.

Decir esto y afirmar rotundamente que donde hay unión no hay guerras es todo uno.

La unidad, pues, constituye la paz. Los pueblos debieran educarse en este sentido, sentando como principio que no hay humillación ni bajeza para ninguno el hecho de formar parte de un todo político, en cuya cima estuviera un poder superior.

De esta suerte cada pueblo viviría con cierta autonomía al frente del cual se hallaría el supremo Jefe del Estado. Rey o Presidente pero dependiente siempre, como la provincia lo está respecto de la nación correspondiente, de un mando superior, centro alrededor gravitasen todos los pueblos hoy existentes, formando un todo, de la misma manera que siendo la tierra un todo, con cierta autonomía, se halla dependiente de otro astro que a su vez estará bajo la influencia de otro y así todo el Universo regido por las leyes del Creador.

Cada nación debiera ser, según esta teoría, en el orden político y administrativo, lo que una provincia es de la nación a que pertenece, pues no se explica que los hombres vivan fuera, o no sigan esas leyes universales que rigen los destinos de todo lo creado y donde se conjuga una armonía maravillosa, pues de no ser así habría, como ocurre entre las naciones, los consiguientes choques y por consiguiente los grandes cataclismos cósmicos. Por otra parte es un hecho evidente hasta la saciedad, que la causa de las guerras, principalmente, (los otros factores son secundarios) no es otra que esa separación política de los pueblos, que al regirse por distintas leyes y diferentes costumbres, obra esa separación como poderosa palanca para hacer saltar las bajas pasiones humanas.

Hasta que no se llegue, pues, a la unidad

o fusión de todos los pueblos el problema de la guerra seguirá sin tener favorable solución, a pesar de la actuación de la Sociedad de Naciones y de cuantos acuerdos o tratados se concierten en conferencias internacionales, o pactos de Gobiernos, con los mejores fines pacifistas. Pero qué nación será la que haga el milagro, y cuándo! Esto es difícil preverlo; las presentes generaciones, seguramente, no llegarán a dejar el mundo llevándose la convicción de que en la tierra reina y reinará por siempre la anhelada paz. Para ello es preciso una previa preparación, una educación que oriente a los pueblos hacia el camino de este ideal; lo demás vendría ello por sí solo, y es a saber: primero la formación de una Confederación europea, otra americana y otra asiática, para luego fusionarse las tres en una sola, marcando esta unión el término o punto final de las contiendas armadas, que todos los pueblos aborrecen.

JUAN GONZALEZ

H. FLORA

Amplias y ventiladas habitaciones
Servicio esmeradísimo de cocina y comedor
Leonardo Rodríguez, número 10 Chantada

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa de reciente construcción situada en esta villa, carretera de Lalín.

Consta de dos pisos y planta baja con hermoso patio y otros servicios.

Para informes y demás detalles, en esta Administración.

FARMACIA MODERNA

Manuel Domínguez Alvarez

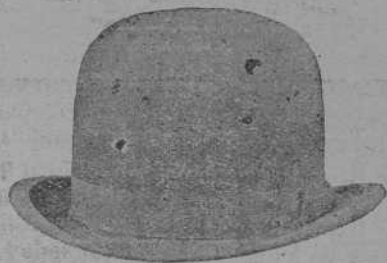
Calle Oriente núm. 1

CHANTADA

Preparación esmerada de las recetas. — Especialidades nacionales y extranjeras. — Productos químicamente puros y garantizados de las casas Merck, Poulenc y Parke Davis. — Perfumería fina. — Análisis de orinas, etc.

Se despachan recetas para la Beneficencia Municipal

SOMBREROS



Vda. de Ramón Blanco

Comercio, 2 CHANTADA

EMBUTIDOS
de las mejores marcas se expenden en la bodega de la **LIGA de AMIGOS**

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
Con el vermouth y cerveza se sirven tapas sin alterar el precio

Existencias en aceitunas sevillanas

LA CULTURA ESPAÑOLA
Librería, papelería y centros de suscripciones DE

M. Paulino Mariño

Completo surtido en libros religiosos, primera enseñanza, obras de derecho, ciencias y recreo, cuadros en asuntos religiosos, paisajes y comedor.

Se reciben encargos en todo el ramo, sellos de caucho y metal, rótulos esmaltados y números para casas.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos, llamado «Tienda do Páramo», en esta villa, y se arrienda su local.

(Hay estanco).

Joaquín Firiz Bimieiro

TEJIDOS Y FERRETERIA
SIEMPRE NOVEDADES
CHANTADA

EL FIGARO
DE
SANTIAGO EIRÉ

Gran peluquería higiénica, dotada de magnífico material moderno y de competente dependencia
Dispone de salón reservado para el corte de pelo de señoras.
Plaza de la Constitución, 20

“LOS CABEZAS”

Taller de Ebanistería
Construcción de Retablos,
Muebles y Obras
en toda clase de estilos y maderas.

El Resistente

Gran taller de Calzado de

José Argiz

El más céntrico de la villa.
Para calzar a la última moda visitar esta Casa, en la cual encontrará el cliente un gran surtido en cortes de gran novedad y esmerada confección. Se hacen trabajos en pisos de goma Crepé, Llantá y de Avión. Gran especialidad en trabajos de suela y arreglos de todas clases a precios sin competencia.

Calle Leonardo Rodríguez, 8. — CHANTADA THARSIS

Nueva Pescadería Chantadina

Se abrió al público esta gran Pescadería moderna en la cual todos encontrarán pescado y mariscos fresquíssimos todos los días, procedentes de Vigo, La Coruña y Marín.

Este establecimiento está montado con todos los adelantos modernos con respecto a la higiene y medios necesarios para el abastecimiento público.

No confundirse PESCADERIA CHANTADINA
CALLE DEL COMERCIO (bajo los portales)

Se instalan

tuberías para la conducción de agua corriente en el interior de las viviendas en plomo o en hierro galvanizado y a precios económicos.

Dirigirse a JOSE VAZQUEZ GALLARDO, herrero de Marín.

Casa Villamarín

Surtido fantástico en Tejidos de todas clases, especiales para la estación de verano.

Objetos propios para regalos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Calle del Comercio, bajo de los Portales. — CHANTADA.

Por qué no

termina de una vez de averiguar cuál es la máquina de coser que mejor le conviene?

“Naumann”

que se vende en Chantada en la acreditada RELOJERIA de

Manuel Rodríguez

Representaciones de las Máquinas de escribir UNDERWOOD e IDEAL. No abandonéis la ocasión de adquirir los magníficos relojes de pared “Carrillón”, “Weinsyer”, el “Longines”, “Omega”, “Lipo”, “Ciros”, “Cima”, “Rosa Patti” y otras marcas acreditadas para señora y caballero.

MAGNIFICO TALLER DE REPARACIONES

ARREGLO DE TODOS LOS OBJETOS DE PLATA Y ORO
JOYAS Y MAQUINAS DIVERSAS

SE VENDE

un hermoso solar propio para edificar, sito en la carretera de Monforte cerca de la calle de la Fuente Arcada.

Informarán en esta imprenta

Javier Lorenzo Ibarra

PROCURADOR

CHANTADA

BANCO PASTOR Noticias del pueblo y su comarca

Antes Sobrinos de José Pastor
(Casafundada en 1776)

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000
« desembolsado	» 11.000.000
Fondos de reserva	» 3.500.000

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mu-
gía, Mondoñedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Santa Marta de Ortigueira, Carballi-
no, Padrón, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-
Petín, Vimianzo, Puenteareas y Chantada

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista	2 1/2% anual
A los tres meses	3% »
A los seis meses	3 1/2% »
A los doce meses	4% »

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2% anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

INTERESES A CONVENIR

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente América

Oficinas en Chantada, Calle de LUCIANO TRAVADELO, número 4

COSAS DE LA CALLE

Interesamos de la alcaldía, que, cum-
pliéndose lo prescrito en las Ordenanzas,
se prohíba terminantemente el chirrido de
los carros de labranza en su tránsito por
las calles de la villa.

Resulta una música harto desagradable,
de la que estábamos ya desacostumbrados;
y como el remedio es fácil, no vemos la
razón de la tolerancia.

Se dice que hay quien vende carne sala-
da y embutida de cerdo de la llamada «mo-
rrediza».

Como el peligro que para la salud públi-
ca encierra el hecho es grave—téngase en
cuenta las víctimas que un caso análogo
produjo en Sevilla—, llamamos la atención
de las autoridades sanitarias locales antes
de que ya sea tarde.

Hay que poner freno a la velocidad des-
arrollada por los autos a su paso por
Chantada.

Y decimos a su paso, porque fuerza es
reconocer que los coches de la localidad
despliegan moderación en la marcha.

Desobedecida reciente disposición muni-
cipal que contienen las placas indicadoras
puestas en el extrarradio—la verdad es
que por el tamaño de la letra y la mala
combinación de los tonos resultan inad-
vertidas o ilegibles—, debe multarse sin
compasión a los conductores de vehículos
que usen de velocidades excesivas dentro
de la población.

Charadas

1.ª Sobre tu PRIMA-SEGUNDA
grabaré tierno epitafio
en versos, que todos digan:
son, en DOS-PRIMA, inspirados.

2.ª A la DOS-TRES de la cárcel
apliqué yo la TOTAL,
y el llanto oí de un DOS-PRIMA
que habían de ajusticiar.

Las soluciones en el número próximo.
Soluciones a las charadas del número
anterior.

1.ª Paloma.
2.ª Plátano.

THARSIS.

A las sociedades
Comerciantes
Comisionistas
Agentes de Negocios
y dependencias
oficiales!!

Se reciben encargos de toda clase de sellos
de «cauchú» y metálicos.

Se encargan etiquetas engomadas litográ-
ficas y en relieve.

Se reciben encargos de encuadernación de
lujo y en rústica.

Espectralidad en arreglo de misales, en la
impresión

«La Voz del Agro».—CHANTADA

De administración

Rogamos de nuevo a nuestros dignos
suscriptores de fuera de la villa que se
hallan en descubierto del pago del se-
mestre vencido en 30 de setiembre últi-
mo, lo hagan a la mayor brevedad, dan-
do con ello mayor impulso a la obra em-
prendida y evitando a la vez perjuicios en
la contabilidad de esta administración.

EL ADMINISTRADOR.

Fotografía Moderna

DE

EMILIO F. GARCIA

Calle de los Hornos núm. 10
CHANTADA

Hacemos rápidamente retratos para
cartillas de embarque y para toda clase
de carnets.

Retratamos en toda clase de tamaños
y a domicilio garantizando la mayor per-
fección en todos los trabajos, porque
disponemos de adelantos modernos al ex-
tremo de fotografiar con cualquier tiem-
po, aun que el día esté nublado.

Se hacen ampliaciones o crillones de
todas clases.

A nuestros suscrip- tores de Cuba

Todos los suscriptores de la isla de Cuba
que tengan pendiente de pago la suscrip-
ción a nuestro semanario o tengan que ha-
cer cualquier reclamación, pueden dirigir-
se a nuestro corresponsal en la Habana,
D. Manuel Gómez, domiciliado en la calle
13 entre H y J (Vedado).

Los que se casan

El día 22 del actual tuvo lugar en la pa-
roquial de esta villa el enlace matrimo-
nial de la simpática y agraciada joven de
esta villa Flora Guerra Boan con el vecino
del Puente D. Eugenio Otero López.

Bendijo la unión el ecónomo de esta villa
D. Juan Manuel Fernández, siendo padri-
nos los jóvenes D. José Rodríguez y su en-
cantadora hermana Celsita, hijos del pro-
curador de esta villa D. Darío.

Los numerosos invitados, entre los que
figuraban las simpáticas señoritas Amalita
Rodríguez, María Guerra, María y Raquel
López Cervelo, Higinia Moure y Rosario
López Puga, fueron espléndidamente ob-
sequiados en casa de los padrinos.

También santificaron sus amores en la
parroquial de Santiago de Arriba el joven
de esta localidad D. Carlos García López y
la distinguida señorita, vecina de aquella
parroquia Conchita Regal Domínguez.

Bendijo la unión también el ecónomo
don Juan Manuel Fernández y fueron pa-
drinos D. Manuel García Mourelle, padre
del novio y doña Encarnación Domínguez
madre de la desposada.

Figuraban entre los muchos invitados
a la ceremonia nupcial, las señoras doña
Manuela Seijas de Eiré y doña Pilar López
de García y las simpáticas señoritas Salo-
mé Regal y Corona García. Los señores
D. Mariano Cedrón, D. Froilán Rodríguez
D. Salustiano Eiré, D. Segundo Navaza y
D. Ramón y D. Manuel Regal.

Los recién desposados, a quienes desea-
mos un cúmulo de felicidades salieron
para Vigo, Coruña y otras capitales de
Galicia.

Viajeros

Se halla pasando unos días al lado de
sus padres la esposa de nuestro estimado
amigo D. Alfonso Alvares, doña Virginia
Montes Fernández, a quien acompaña su
hermana política doña Esperanza.

—Ha llegado de Coruña en donde pasó
unos días con sus hijos, doña Carmen Gay.

—Hemos tenido el gusto de saludar en
esta villa a nuestros amigos el propietario
de Puenteareas, D. Daniel Ojea Ferro y al
culto abogado y rico propietario de Escal-
rón (Saviñao), D. Pedro Rodríguez y Ro-
dríguez.

—Llegó de la Coruña con objeto de pasar
unos días al lado de sus familiares la seño-
ra doña Consuelo Fernández de Fernández
y su hijo Alfonso.

—Hr salido para la Coruña en donde fi-
jará su residencia, D. Luis Araujo y fami-
lia.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario
de la muerte de D. Severino Eiriz Cortés,
de grata memoria.

Con tal motivo se aplicarán solemnes
sufragios por el alma del finado en la veci-
na parroquia de San Tomás de Merlán.

Reiteramos la expresión de nuestro sen-
timiento a todos sus deudos.

El trío «Pereira» en La Liga

El martes, a las siete de la tarde, darán
comienzo los conciertos por el afamado
trío de señoritas, «Pereira», con que La
Liga obsequia a las familias.

El domingo, día 2 de Marzo darán fin los
mismos con un animado baile.

En el taller mecánico de Carpintería y
ebanistería de Hijos de Ramón López (CA-
BREIROS) se hacen cargo de instalaciones
completas de Cuartos de Baño.
Proyectos y Presupuestos gratis.

Salón Victoria

Hoy domingo, a las horas de costumbre
se proyectará la super-producción cinema-
tográfica que lleva por título «Esclavitud».

No deje V. de admirar esta colosal peli-
cula, en la seguridad de que saldrá satisfe-
chísimo.

COMUNICADO

Instruyéndose sumario en este Juzgado
de Instrucción bajo el núm. 4 de este año,
sobre desaparición de Jesús Pardo Fernán-
dez, hijo de Enrique y Modesta, alto, rubio
y robusto, el cual se dice desaparecido en
el año 1919 de la parroquia de San Félix
de Asma, en este municipio donde residía,
se interesa del público en general facilite
a dicho Juzgado datos o antecedentes que
se conozcan respecto al paradero o destino
de dicho sujeto, pudiendo verificarlo ante
el Juzgado más cercano, con encargo de
que se dirija a este enviando los datos que
se obtuvieren.

Chantada, 24 de Enero de 1930.

DE TABOADA

IMPORTANTE REUNIÓN

El domingo, 19, tuvo lugar en Castelo
una reunión de todos los vecinos, con el
objeto de tratar de la construcción de un
Grupo Escolar para las escuelas de Ider,
que será en lo futuro, orgullo de una pa-
roquia consciente, cuyos moradores no
reparan en sacrificios morales y materia-
les, a cambio de ver realizado el meriti-
simo propósito de la educación e instrucción
de sus hijos.

En dicha reunión, que se vió concurridi-
sima, se nombró la siguiente comisión:
Presidente, D. Cándido Cadahia Aguiar;
secretario, D. Manuel Bergueiro López,
maestro de la misma; tesorero, D. Jesús
Cadahia Iglesias; vocales: D. Manuel Igle-
sias García y D. Manuel Lage Gómez, por
Ider; D. Antonio Vázquez y D. Avelino
Sánchez, por Castelo; D. José R. Iglesias y
D. Manuel Rodríguez Vázquez, por la Igle-
sia; D. Francisco Yebra Mazaira y don
Francisco Montenegro Ferreiro, por Fa-
quios.

Seguidamente se procedió a la adquisi-
ción del solar, vendiéndose al momento las
dificultades que se presentaron, gracias al
rasgo altruista de los señores presidente y
tesorero, que donaron para tal efecto una
finca de su propiedad.

Nuestra sincera felicitación a tan entu-
siasmas vecinos.

LA FERIA

La feria celebrada el día 20 en esta
villa se vió muy concurrida, habiéndose
realizado muchas transacciones, principal-
mente en el ganado vacuno.

ANUNCIO

Se construyen y colocan tube-
rias de todas clases de cemento para
acometidas y para el interior de
las viviendas, lo mismo que ba-
laustradas de igual material para
balcones y azoteas.

Se hacen instalaciones de cuartos de
baño, con pavimento, bien de mosaicos
de dibujo, bien de mosaico liso, bien de
azulejos; todo a precios económicos.

Dirigirse a

D. Eduardo Quinzán
(Belito)

Calle de la Costaña, número 36

Lea LA VOZ DEL AGRO